INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 900.01.01-245 de 2023

FECHA: 01 de noviembre de 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ

CONTRATISTA: GILDARDO ANTONIO PAREJA VANEGAS

NIT: 8.460.617

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS EN LA CÁRCEL, ESTACIÓN DE POLICÍA Y CETRA DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA.

VALOR: **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($320.000.000,oo)**

DURACIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

FECHA DE INICIO: 03 de octubre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2023

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0700 de julio 26/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 1379 de octubre 03/2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato 900.01.01-245 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

A continuación se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. **INFORME ADMINISTRATIVO:**

El contratista presentó los aportes al sistema de seguridad social integral, como requisito previo para el pago correspondiente, así mismo factura y relación de alimentos suministrados.

2. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

Se adjunta relación del suministro de desayunos, almuerzos y cenas entregadas a los internos de la cárcel, estación de Policía y CETRA desde el 16 al 31 de octubre de 2023. Los alimentos fueron entregados en cada una de las instalaciones requeridas y las porciones individuales para cada interno.

2.1 COMPROMISOS:

Compromiso	Fecha de entrega
Ajustarse a las minutas establecidas para el efecto	diariamente

Se cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contratista y se entregó los productos requeridos.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato	$320.000.000,oo
Pagos Realizados	$41.452.290,oo
Pago autorizado con el presente informe	$50.421.960,oo
Porcentaje de ejecución financiera	28,71%

4. INFORME JURÍDICO:

No hubo reclamaciones, ni controversias entre las partes.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de **$50.421.960,oo**

RICARDO RAMÍREZ PIEDRAHITA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor